



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 44766
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 06/10/2022
REF.:Comunic 28971/22

Señora:


MINISTRA DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.

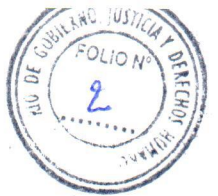



MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



NOTA N° 28971 22

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 08 de septiembre de 2022.

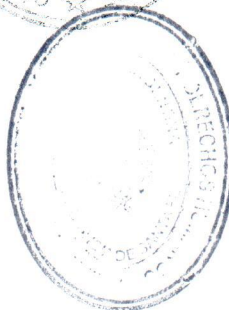
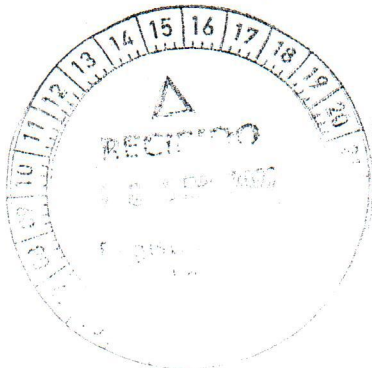
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48685 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación lo siguiente:

- a) cantidad de personas con conmutación de pena otorgada durante los años 2020 y 2021, con desglose por tipo de delito por el que fueron condenados; y,
- b) qué porcentaje representaron para la población carcelaria total en cada año."

Salúdele muy atentamente.




Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA


MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



PROVINCIA
DE SANTA FE



Santa Fe, 24 de octubre de 2022.-

Ref. Expte. N.º 02001-0063510-0. Cámara de
Diputados de la Pcia. ref./Nota N.º 44766.-

Pasen las presentes actuaciones a la **SECRETARÍA
DE JUSTICIA** para la prosecución del trámite.

MFC

Proc. Oscar Lucas Maurice
Secretario Privado
Ministra de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



2022- BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

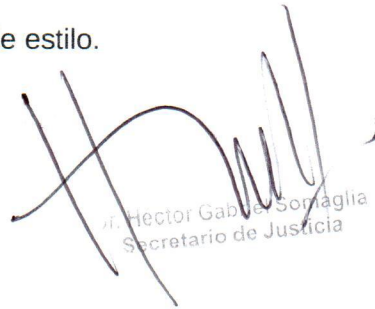


FOLIO N° 4
SECRETARÍA DE JUSTICIA

Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 31 de Octubre de 2022.-
Ref. Expte. N° 02001-0063510-0

Atento a lo solicitado por la Cámara de Diputadas y Diputados, pasen las presentes actuaciones al Ministerio de Seguridad para su conocimiento e intervención. Conste.-

Sirva la presente de atenta nota de estilo.


Dr. Hector Gabriel Sorriaglia
Secretario de Justicia



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 11 de noviembre del 2022.

Ref. Expte. N.º: 02001-0063510-0.-

VISTO, y atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, en relación a la cantidad de internos con conmutaciones de penas otorgadas en los años 2020 y 2021, **PASEN** los presentes actuados al **DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO – LIC. GABRIEL LEEGSTRA**, para que por su intermedio ante quien corresponda, se expida sobre lo requerido.

Sirva otorgar a la presente carácter de atenta nota de estilo.


Dr. Walter D. Galvez
Secretario de Asuntos
Penales y Penitenciarios
Ministerio de Seguridad

J.E.



"2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Ministerio de Seguridad
Dirección General del Servicio Penitenciario
San Jerónimo N° 1170 - Santa Fe
Tel. +54 (0342) 4573028 / 4572999
secretariasedecentral@yahoo.com.ar



REF. EXPDTE. N° 02001-0063510-0 (S.I.E.)

OBJETO: "REF. NOTA N° 44766 PEDIDO DE INFORME EN RELACION A LA CANTIDAD DE PERSONAS CON CONMUTACION DE PENAS 2020 Y 2021 CON DESGLOSE POR TIPO DE DELITO QUE FUERON CONDENADOS".

VISTO, el contenido del expediente brevemente referenciado en el epígrafe, y por indicación del Sr. Director General del Servicio Penitenciario, por corresponder, **Remítase** a la **Dirección General de Régimen Correccional** de esta Sede Central, a efectos de tomar conocimiento e intervención de su competencia. Cumplido, retorne para la prosecución del trámite.

Otórguese al presente el carácter de atenta nota de estilo.-

SANTA FE, 18 de noviembre de 2022.

cvp




Carina Verónica PANSA
ALC MY (CG)
Directora de Secretaría General



Ministerio de Seguridad
Servicio Penitenciario de la Provincia de Santa Fe



Expte: 02001-0063510-0 (S.I.E.)
Origen: Excma. Cámara de Diputados.
Extracto: s/solicitud informes conmutaciones de penas referente nota 44766.

Visto el contenido de las actuaciones que anteceden, gírese a la Secretaría General y por su intermedio al Director General del Servicio Penitenciario, a los fines de informar que en el periodo comprendido entre los años 2020 y 2021 no fueron conmutados internos conforme a la facultad del Señor Gobernador conferida en el Art. N° 72, Inc. 16) de la Constitución de esta Provincia

Otórguese al presente el carácter de atenta nota de elevación.

DIR. RÉG. COR., 22 de noviembre de 2022.-

REDACTO
DACTILOG.
V. B.

Darío Humberto ROSSINI
ALC MY (CG)
Director Gral de Régimen Correccional

SERVICIO PENITENCIARIO - D.G.
MESA DE ENTRADA
Recibido 24/11/22
FIRMA



Ministerio de Seguridad
Dirección General del Servicio Penitenciario
San Jerónimo N° 1170 - Santa Fe
Tel. +54 (0342) 4573028 / 4572999
secretariasedecentral@yahoo.com.ar



REF. EXPTE N°: 02001-0063510-0 (SIEMS)

EXTRACTO: S/ Nota N° 44766 - Pedido de Informe en relación a la cantidad de personas con conmutación de Penas 2021 y 2022 con desglose por tipo de Delito que fueron condenados.-

VISTO el contenido del expediente brevemente reseñado en el epígrafe, y habiéndose cumplimentado lo requerido por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, por corresponde **remitir** a la **SECRETARIA DE ASUNTOS PENALES Y PENITENCIARIOS del Ministerio de Seguridad**, a fin de que su titular tome conocimiento y tramite que estime corresponder.-

Otórguese a esta providencia carácter de atenta nota de estilo.

SANTA FE, 25 de noviembre de 2022.-



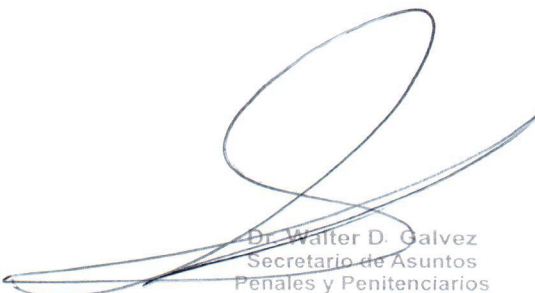

Lic. GABRIEL CESAR LEEGSTRA
Director General
Servicio Penitenciario
Ministerio de Seguridad de Santa Fe

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 19 de diciembre del 2022.

Ref. Expte. N.º 02001-0063510-0.-

Tomado conocimiento de lo informado a fs. 07 por la Dirección General de Régimen Correccional dependiente del Servicio Penitenciario Provincial, ***ELÉVENSE*** los presentes al ***SR. MINISTRO DE SEGURIDAD – LIC. RUBÉN DIEGO RIMOLDI***, para su conocimiento y fines que considere pertinentes, quedando a disposición de ampliar cualquier información que aprecie necesaria.

Sirva asignar a la presente carácter de atenta nota de estilo.


Dr. Walter D. Galvez
Secretario de Asuntos
Penales y Penitenciarios
Ministerio de Seguridad



J.E.

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SECRETARÍA DE ASUNTOS PENALES Y PENITENCIARIOS
MINISTERIO DE SEGURIDAD
Primera Junta 2823 – P2 Of 10 Tel +54 342 4505100 Int 6212
S3000CDI – Santa Fe
secretariaap@santafe.gov.ar

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 21 de diciembre del 2022.

Ref: "Expte N° 02001-0063510-0
Cámara de Diputados de la Pcia"

Con los informes producidos, pasen las actuaciones administrativas de referencia a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la **H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**.

Sin más, aprovecho a saludarlo atentamente.

M.S.



Lic. Rubén Diego Rimoldi
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20531 SANTA FE 30 MAR 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a las **Comunicación N° 28971/22** de esa Honorable Cámara remitidas por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre la cantidad de personas con conmutación de penas durante los años 2020 y 2021 con desglose por el tipo de delito por el cual fueron condenadas.

Se remite **Expediente N° 02001-0063510-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 a 09, avalada por el Ministro del área a fs. 10.

Atentamente.

Abog. María Soledad Serr
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
1983/2023 - 40 Años de Democracia